



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## COMUNICADO

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de marzo de 2022.

### A TODO EL PERSONAL DEL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA. P R E S E N T E S

El Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO) actualmente es una Institución sólida, que tiene como premisa la búsqueda continua de la mejora de la calidad educativa en correspondencia a la confianza otorgada por las y los estudiantes de las comunidades de alta y muy alta marginación ubicadas en las ocho regiones de nuestra entidad, a 28 años de su creación como subsistema de educación media superior hemos enfrentado retos y actualmente estamos enfrentando tal vez el más grande que se ha presentado, pues nos ha limitado durante cuatro semestres; aproximadamente veinticuatro meses de estar en nuestras aulas en contacto directo con nuestros estudiantes.

Por ello con la confianza plena en la responsabilidad y sentido de pertenencia Institucional que caracteriza a nuestros Directores de Plantel, Asesores Académicos y personal administrativo, es preciso analizar de manera colegiada, respetando el contexto de cada plantel y de cada comunidad en donde se ubica cada centro educativo, así como las diferentes áreas de oficinas centrales, la viabilidad del retorno a las actividades de manera responsable, gradual y ordenada.

Para lo anterior, cada plantel realizará una Reunión Técnica Académica (RTA) en donde de manera conjunta utilizando como referente el Plan de Atención a Estudiantes del IEBO Semestre 2022-A, valorarán las condiciones que prevalecen en la comunidad ante la contingencia presentada, el semáforo de riesgo epidemiológico, los espacios disponibles para atender a los grupos manteniendo siempre la sana distancia, la cantidad de insumos que dispone el Plantel para su uso, el mantenimiento de los filtros sanitarios y para que la comunidad educativa realice el lavado de manos, el número de estudiantes vacunados, los casos positivos que se han presentado en la comunidad; es fundamental fortalecer los lazos entre la escuela y la comunidad, por ello se debe conocer la postura de la Autoridad Municipal, Patronato, Padres de familia y de la propia Comunidad a razón de consolidar en colaboración con estos un regreso escalonado a clases con respeto mutuo a la autonomía y facultades de ambas partes; también es importante analizar el crecimiento de la matrícula escolar, el abandono escolar, la aprobación y la eficiencia terminal durante los semestres de pandemia, reflexionemos que en el análisis que se realice debemos priorizar el interés superior principal que son nuestros estudiantes, la educación socioemocional y sobre todo el cuidado de la salud como elementos en la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Con lo que respecta al personal con funciones Administrativas adscritas a las oficinas centrales, se iniciará un regreso de forma gradual de acuerdo a la naturaleza de las funciones tomando en cuenta las cargas de trabajo y de acuerdo a los protocolos sanitarios

Av. Universidad No. 616  
Fraccionamiento Trinidad de las Huertas  
Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68120  
Tels. 951 5186601/8005701660



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

establecidos, para lo cual cada área presentará un plan de regreso escalonado en coordinación con los jefes de departamento.

Los acuerdos establecidos en las Reuniones Técnica Académica (RTA) del los planteles así como los acuerdos de las diferentes áreas de oficinas centrales, para su validez deben constar en hoja membretada institucional, estar debidamente firmados por todo el personal adscrito al Plantel y/o al área que participó en la misma y entregados de manera digital al supervisor regional o jefe de departamento correspondiente en un periodo del 28 de marzo al 1 de abril del 2022; sabedor que se velará siempre por el bienestar de nuestras y nuestros estudiantes respaldaremos de manera Institucional los acuerdos signados.

Sin otro particular, me despido de Ustedes con un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

**MTRO. ALEJANDRO AROCHE TARASCO**

INSTITUTO DE ESTUDIOS

- C. D. Z. M. C. Andrea Jocelyn Caraseco González. Directora Académica del IEBO. Para su conocimiento. Edificio.
- Lic. Gisela Bautista Hernández Jiménez. Directora Administrativa del IEBO. Mismo fin.
- Lic. Teodoro Mauro Bautista Hernández. Director de Planeación y Vinculación del IEBO. Mismo fin.
- Mtro. Víctor Hernández Guzmán. Secretario General del Itebo. Mismo fin.
- Expediente / Minutario.

www.iebo.edu.mx

Av. Universidad No. 616  
Fraccionamiento Trinidad de las Huertas  
Oaxaca de Juárez, Oax. C.P. 68120  
Tels. 951 5186601/8005701660